

MINISTERIO DE JUSTICIA

938 *ORDEN de 8 de enero de 1991 por la que se convocan a libre designación puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia (paseo del Prado, 6, 28014 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de registro de personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 8 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Gonzalo Quintero Olivares.

ANEXO QUE SE CITA

Dirección General del Servicio Jurídico del Estado

Servicio Jurídico Delegación Gobierno en Cataluña (Barcelona). Abogado del Estado, Jefe B. Número: 1. Nivel: 29. C. E.: 2.998.812. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

MINISTERIO DE DEFENSA

939 *ORDEN 422/38009/1991, de 14 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Jorge Juan, número 35, 28001 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 14 de enero de 1991.-P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

Propuesta de convocatoria de puesto de trabajo de libre designación

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA DEFENSA

Secretaría Particular del SEDEF

Denominación del puesto: Jefe adjunto a la Secretaría del SEDEF. Número de puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento específico: 23.562. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto similar. Amplios conocimientos en tratamiento de texto e informática.

940 *RESOLUCION 442/38008/1991, de 9 de enero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos-aspirantes a militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire (Pilotos).*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 432/39048/1990, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se anuncia convocatoria para cubrir plazas por oposición libre para el acceso a militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire (Pilotos), se nombran alumnos-aspirantes a militar de empleo, con arreglo a la puntuación obtenida, al personal que se relaciona en el anexo.

Madrid, 9 de enero de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

ANEXO

Núm.	Apellidos y nombre	DNI
1	Vioque Díaz, Francisco S.	52.803.986
2	Mira Morales, Ernesto J.	74.357.686
3	Sánchez Iglesias, Francisco J.	2.533.574
4	Muñoz Hernández, José I.	7.493.356
5	López Ruiz, Emilio	74.356.870
6	Elvira Botia, Enrique	74.357.692
7	Casado Reboiro, Pablo	43.750.457
8	Martínez Vázquez, Francisco J.	51.405.704
9	Blasco Morena, Delfín	2.629.222
10	Pons Llull, Carlos	43.065.444
11	Pallarés del Valle, Francisco M.	7.866.928
12	Hernández Visquert, José F.	43.763.708
13	Montero Medina, Antonio M.	50.447.481
14	Marcos Ruiz, José María	9.334.220
15	Pérez Rico, Néstor	7.522.285
16	Marrón Marín, Guillermo	8.982.749
17	Carrasco Santos, Alfredo	5.279.199
18	Palain Bello, Roberto	17.726.253
19	Bonanad Calvino, Francisco J.	45.074.187
20	Palacios Jiménez, José G.	2.238.230
21	Hernando Degea, Joaquín A.	5.415.003
22	Duarte García, Alberto R.	25.092.618
23	Gallud Moreno, Pedro Francisco	21.490.450
24	Pampliega Ripoll, Pedro	52.726.474
25	Ibáñez Mendoza, Francisco J.	3.100.691
26	Boada y Caño, Francisco J.	7.962.129
27	Gassó Vila, Carmen Y.	5.416.864
28	Rodríguez Martínez, Juan	50.086.452
29	Roca García, José A.	18.165.960
30	González Pierrad, Javier	2.626.007
31	Felipe Gil, Carlos de	16.047.327
32	Gálvez Rodríguez, Joaquín	31.663.541
33	Aparicio Sánchez, Gabriel	5.414.358
34	Cid Santacreu, Alberto	50.722.340
35	Miranda Maza de Lizana, José J.	30.548.367
36	López López, Marcos	33.314.398
37	Paniagua Pérez, Carlos	50.836.316
38	Romero Herrador, Antonio J.	26.005.892
39	Carrasco Vera, Guillermo	22.973.087
40	San Martín Sánchez-Pozuelo, Pedro	10.888.918

Este personal efectuará su presentación en el Centro de Adiestramiento, Seguridad y Defensa (CASD), Los Alcázares (Murcia), el día 1 de abril del año en curso, a las nueve horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado, para lo cual dicho Centro le facilitará las normas administrativas y el correspondiente pasaporte.

La no presentación en el CASD, el día y hora anteriormente citados, se interpretará como renuncia a la plaza obtenida.